

JUNTA VECINAL DE RIAÑO

CVE-2016-7304 *Anuncio de adjudicación de aprovechamientos forestales maderables en el monte Hoyo Cortiguero, Avellanal y otros, número 322 del Catálogo de Utilidad Pública.*

En sesión de la Junta Vecinal de Riaño de fecha 4 de agosto de 2016, se adjudican los siguientes aprovechamientos forestales maderables en el monte Hoyo Cortiguero, Avellanal y Otros (322 del Catálogo de Utilidad Pública) lo que se público a los efectos de los artículos 138 y ss. Del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, que aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

1.- Entidad adjudicadora: Junta Vecinal de Riaño.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio más alto.

b) Descripción del objeto: La enajenación de aprovechamientos forestales de 2016 de la Junta Vecinal de Riaño, incluidos en el MUP "Hoyo Cortiguero, Avellanal y Otros".

3.-Procedimiento y Tramitación.

a) Procedimiento: Abierto.

b) Tramitación: Ordinaria.

4.- Precio del contrato: Compensación a tanto alzado no incluida.

Nº Lote	Sitio	Nº árboles	Volumen m ³	Empresa adjudicataria	Precio Subasta
3	La Llanía	410	143	Álvarez Forestal S.A.	2.564€
9	El Callejón	2.106	214	Álvarez Forestal S.A.	6.000€
11	El Callejón	4.193	532	Álvarez Forestal S.A.	11.704€
13	Mazarrasa	148	26	Álvarez Forestal S.A.	800€
14	El Portillo	856	150	Álvarez Forestal S.A.	4.000€
17	El Pozo	328	75	Álvarez Forestal S.A.	2.000€
18	El Pozo	193	35	Álvarez Forestal S.A.	812€

5.- Adjudicación.

a) Órgano y fecha de adjudicación: Pleno de la Junta Vecinal de Riaño de 4 de agosto de 2016.

Solórzano, 5 de agosto de 2016.

El presidente,

Ricardo Cruz Segurola.